Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.. 5 id. id.
Ultramar en oro.. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero.. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 31 de Mayo de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.103

¿QUÉ SE TRAMA?

Esta pregunta nos la sugiere el siguiente artículo que, con el título *No procede que deje el gobierno*, ha publicado nuestro estimado colega local y profesional el *Boletín de Primera Enseñanza*, recibido antes de ayer y sobre cuyo contenido llamamos la atención de nuestros lectores que indudablemente se harán la misma pregunta que sirve de epígrafe á estas líneas. Dice el apreciable compañero:

No vayan á creer nuestros apreciables lectores, cuando lean el epígrafe que antecede, que me refiero al señor Sagasta: aunque la cuestión palpitante que atrae la atención de los políticos españoles sea la indicada, y merezca tambien la de cuantos estamos interesados en que continúe la era de progreso que disfrutamos, no somos los Maestros quienes mas debemos preocuparnos por tan intrincadas cuestiones cual la que hoy se discute; y por lo mismo, dejaremos á los Jefes de partidos su puesto, para recogernos en el seno de muestra provincia, y una vez en la capital, examinar y pesar en lo que vale y representa la brillante campaña que á nuestro favor ha emprendido el digno delegado del Gobierno Central, Sr. Chavarri, por quien vá titulado este escrito.

La circunstancia de hallarnos diseminados en su respectiva Escuela, con demasiado escasa comunicación entre nosotros mismos, y todos con los centros de la capital, hace que los Maestros ignoremos con frecuencia hasta que punto se hace difícil para toda persona revestida de Autoridad, aun cuando se halle animada de espíritu recto y justiciero, desterrar abusos inveterados y conseguir á despecho del caciquismo influyente, el cumplimiento de las órdenes del Gobierno. Desgraciadamente se halla la provincia de Gerona tan trabajada por esa plaga, que sólo con una voluntad de temple á toda prueba y un convencimiento profundo de la justicia que nos asiste, cuáles posee nuestro Gobierno Civil, podía llegar á la meta de nobles aspiraciones que están á punto de realizarse. Porque, si bien lo saben perfectamente nuestros amigos, víctimas de las veleidades de los Ayuntamientos que les escatiman sus haberes eludiendo su oportuno ingreso, la mayoría del Magisterio de esta provincia ignora quizá, y debe saberlo, que gracias á la entereza del carácter de la primera Autoridad Civil se halla corriente casi al saldo de nuestras atenciones de este año, y que se están últimando los detalles para proseguir campaña tan enérgica como la insinuada, á fin de que muy en breve se hagan efectivos todos los atrasos que haya en descubierto, con lo cual se aspira á colocar esta provincia en tan buen lugar, por lo menos, como la que mejor se encuentre en la Península respecto al pago de la Enseñanza primaria.

Pero tambien han de saber nuestros compañeros que para lograr lo que que hasta ahora se ha podido conseguir, ha sido presiso vencer grandes dificultades que han opuesto unas veces la penuria de algunos Municipios, y otras, bastantes más, por desgracia, la incuria de Alcaldes y Secretarios escudados trás influencia más ó menos oficiosas que, por lo mismo de ser interpuestas por quienes creen ostentan alguna representación, son tanto más de extrañar y dignas de acre censura cuando se trata de reconocer á una clase acreedora de mejor suerte las consideraciones que á toda persona sensata merece; habiendo llegado la resistencia á tal extremo, que la consecución de los deseos de nuestro Gobernador le ha ocasionado y le está causando verdaderos sinsabores y disgustos con ciertos caciques de cuenta: que á esa situación llega la decencia y dignidad de persona ilustrada é íntegra, con la rectitud de miras y celeso en el cumplimiento de su deber como el Sr. Chavarri, cuando se intenta doblegarle bajo encubiertas amenazas de aislamiento y de conspiración contra su mando en la provincia.

Se extrañará alguien, sin duda, de que tales aserciones puedan tener visos de verdad? Pues nadie se admire de ello, que asi parece sucede. El propósito de que se salden desde luego los descubiertos á nuestro favor, unido con el no menos laudable de que la gestion administrativa de la provincia en todos los ramos revista los caractéres de moralidad que tanto necesita, ha conjurado á los *negociantes* en política de Gerona contra el señor Chavarri que eso intenta en cuanto de él dependa. Y para que el despecho haya acabado de desbordarse subiendo de punto, este señor tiene tomadas terminantes disposiciones para no consentir el feo vicio del juego en cierto casino de la capital, ni en otro alguno, donde ya se creian al fin impunes los personages aquellos que á eso se entregan contra toda ley y propio decoro; por consecuencia, diz que han dado el grito de guerra contra quien tal se propone, y arrogándose el título de liberales representantes del partido de ese nombre, con escándalo de los que verdadera y desinteresadamente lo son, todo se ha convertido en cábalas y cabildeos y juramentos é imprecaciones para ver de conseguir que la Superioridad sea sorprendida y venga el relevo de un funcionario dignísimo en todos conceptos, que ha sabido captarse el aprecio general como cumplido caballero, y las simpatias de todos los liberales de veras interpretando con sumo tacto, como no estábamos acostumbrados en esta provincia, la política del Gobierno.

Desde luego podemos estar bien ciertos de que por más que se diga que tanto ha de haber y acontecer, se reducirá todo á ahuecar mucho la voz y escupir por el colmillo, ya que eso es lo que dán de si los garitos con sus puntos y ganchos; pero bueno es que conste, aunque sea por conducto de un oscuro maestro, que, pues esos fulanos pretenden intimidar, aislar ó anular al Sr. Chavarri por haber demostrado ser una persona excelentísima por sus especiales dotes de mando, en cambio de semejante..... proceder, se pondrán al lado de la Autoridad cuantas personas se precien de cultas y honradas, sea cual fuere su filiacion política, y con ellas los liberales de abolengo, para demostrarle con su aplauso y consideracion más distinguida, que solo la posibilidad de hallarse en los centros oficiales cara á cara con esos mangoneadores en nada escrupulosos, de los cuales con tan excelente acuerdo sabe prescindir el señor Chavarri, ha sido óbice más de una vez para que nuestra primera Autoridad se convenciese con toda evidencia del saludable efecto que en toda la provincia produce ver á su frente á quien tanto se interesa por el bienestar moral y material de la misma en sus diferentes manifestaciones, razon por la cual muy lejos de perder prestigio el Jefe político, lo verá crecer y respetar en todas las clases sociales sin distincion.

No dejamos nosotros los Maestros de reconocerlo asi los primeros y de agradecer más que nadie al ilustrado Catedrático la estimacion que como Gobernador y amigo entusiasta de la educacion popular nos está demostrando con su decidido apoyo: de que así es, estamos bien seguros y ciertos (y conste que no somos de los directamente favorecidos.) Ahora para terminar ya este desaliñado escrito, nos permitimos llamar la atencion, no tan solo de la prensa profesional, sino tambien de la política que siempre ha dado pruebas de estar al lado de la razon, y muy especialmente de nuestros representantes en el Gobierno del Estado, sobre lo que se proyecta influir en perjuicio de la provincia, á fin de contrarestar si preciso fuere cualquier trabajo que tienda á falsear la opinion cerca de altas esferas, para que afirmando con el apoyo general de los hombres de buena voluntad la rectitud de miras que preside en sus actos, se persuadan todos, como lo estamos nosotros, de lo que dijimos al principio respecto al Sr. Chavarri, esto es: que ahora menos que nunca, *No procede que deje el Gobierno.*

G. C. S.

Mayo 24.

Se deduce de lo que el *Boletín* dice, que los caciques é influencias de campanario, se han coaligado contra el Gobernador civil de la provincia por el sencillo motivo de no haberlo podido dominar ni torcer ni cegar, y como á LA LUCHA no le duelen prendas y el colega profesional acude a la prensa politica y liberal de abolengo, nos creemos obligados á decir al *Boletin de primera enseñanza*, que estamos conformes con las apreciaciones del articulista en lo que se refiere al señor Chavarri y, por tanto, que nosotros que somos reformistas, que exclusivamente nada queremos sin nuestro jefe ilustre el señor Romero Robledo, que combatimos al desdichado gobierno fusionista que nos desgobierna y nada queremos de él aunque nos lo dén con almíbar en cucharita de oro, que somos imparciales por temperamento é independientes á todo serlo, estamos decididos á defender al Gobernador civil de la provincia en la medida de nuestras fuerzas y en cuanto alcancen nuestros medios oposicionistas, porque el señor Chavarri, hasta ahora, merece un prémio por su proceder honrado, por su sistema de administración equitativo, por su independencia de carácter, por su campaña incesante contra la inmoralidad, por su prevención contra el caciquismo, por su amor á la enseñanza ó á la ilustración que es igual, por su rectitud en el mando, por su condescendencia con las oposiciones abriéndoles á todas horas la puerta de su despacho y las puertas de su casa, por su asiduidad en el trabajo, por su tacto en la resolución de conflictos, en una palabra, por ser el primer Gobernador que, llamándose fusionista, ha sabido conquistarse sin bajezas ni rastrerías ni humillaciones de escenario el aprecio público y el ódió de los mangoneadores, de los caciques que son los que, segun el *Boletin*, conspiran contra el señor Chavarri aunque, en nuestro concepto inútilmente, porque el señor Chavarri no es un sietemesino en política, ni Gobernador que necesite la limosna de un destino para vivir, ni carácter que se doblegue á iniquidades, ni persona que carezca de medios de resistencia própios, ni otro de tantos de los que surgen del seno de la intriga, que sin títulos de género alguno ván á las provincias á vejetar y á ser instrumentos de influencias de villorrio y de caciques de rinconera en perjuicio de su decoro y de su dignidad personal.

El señor Chavarri representa en este gobierno de provincia un oasis en el desierto fusionista, y como la opinión honrada lo aplaude y lo quiere y nosotros nos preciamos de ser uno de sus órganos no solamente en Gerona sino en la provincia toda, LA LUCHA protesta de esa ridícula coalición de los caciques y explotadores á que alude, se une incondicionalmente á el *Boletín de Primera Enseñanza*, no solo para evidenciar el proceder que hasta la fecha ha observado el señor Chavarri con todos los habitantes de la provincia y con todos los intereses, sino para probar en donde proceda lo que es, significa y produce esa escória social llamada caciquismo de la provincia de Gerona, baldón de nuestra dignidad común, vergüenza del partido que lo cobija y asquerosidad que por su repulsión ha dejado al fusionismo de dentro y fuera de Gerona completamente en esqueleto, sin fuerzas própias que lo apoyen y sin entusiasmo alguno que lo defienda.

Descorra el compañero cuanto sepa de esa conjura de los traidores y cuente con nosotros para la defensa de uno de los Gobernadores que, hasta la fecha, han probado lo que vale un carácter digno, una inteligencia clara, un corazón fuerte y un alma sensible á los latidos de la opinión y accesible á todo sentimiento recto, cuando todo ello se anida en un hombre como el que hoy tiene Sagasta al frente de este desgraciado cacho de nuestro territo rio nacional.

Contra el caciquismo rastrero y cuantos lo ayuden, está y estará LA LUCHA, mayormente tratándose de la defensa de una Autoridad que, por lo mismo que cumple sus deberes, no puede ser bien vista de esos roedores que faltos de valor, no será la última vez que doblen el espinazo ante el mismo contra quien conspiran, sin tener en cuenta que estos ya no son aquellos tiempos de su apogeo humillante y que su estrella está eclipsada.

En Madrid.

Diálogo político.

Diputado.—Están Vds. sufriendo, señores periodistas, una obsesión; combaten Vds. el ministerio intermedio, y dentro de quince dias verán Vds. cómo se levantan en el Congreso á pedirlo diez hombres de los mas conspícuos del partido liberal.

Periodista.—Pues mientras no se levanten y lo declaren y presenten su programa y espongan su fórmula de avenencia, nosotros diremos en los periódicos lo que sabemos, y lo que sabemos es que Martos no es gran afecto al ministerio intermedio; que Romero Robledo no ha encontrado, al menos hasta ahora, solución; que Alonso Martinez sigue presidiendo el Congreso sin desplegar los labios; que Gamazo está callado como un muerto, y que Montero Rios no ha de venir de Lourizan en actitud hostil á Sagasta.

D.—Algo de esto es verdad. Pero fíjese V. en la verdadera situación política actual. Para el mejor juicio por medio de un ejemplo, me valdré de este. En el circo taurino hay un toro muy flojo y los banderilleros y los picadores y los matadores lo lidian mal. El público se impacienta y pide respetuosamente á la presidencia que el espectáculo tenga mas amenidad. El presidente está sordo: la función continúa pésimamente y el público comienza á protestar. Y sigue el presidente distraido, y los espectadores sacan los pañuelos y los agitan en el aire para manifestar su disgusto. Y el presidente, que parece que no ve, ni oye, ni está despierto, encuentrase despues con un verdadero tumulto en la plaza. El público, de pié, sobre gradas y y tendidos, promueve un griterio espantoso, y...

P.—Sí señor, y vienen los conservadores, con otros bichos y otros matadores. Pero ¿dónde está ese público que va á levantarse?

D.—Acaso lo vea V. dentro de pocos dias en el Congreso. No diré que sea fácil; pero si diré que es probable que las conferencias ya comenzadas para llegar á un acuerdo prosigan; que si el acuerdo se establece, se le dirigirá una advertencia al Sr. Sagasta...

P.—Y para qué el acuerdo?

D.—Muy sencillo. La política liberal no está agotada; el Sr. Sagasta lo está. Se puede formar un ministerio liberal que continúe aquella política, sin la presencia del Sr. Sagasta en el ministerio. El Sr. Sagasta continuaria siendo el jefe del partido liberal; el ministerio, que podria presidir el Sr. Alonso Martinez ó el Sr. Lopez Dominguez, que se formara para suceder al Sr. Sagasta, podria proporcionar á la Corona la inmensa satisfacción de inaugurar en octubre el último período legislativo de las presentes Córtes colocando al Sr. Sagasta en la presidencia del Congreso.

P.—Pero se avendrá el Sr. Sagasta á eso?

D.—Peor para él si no se conforma. Nosotros le brindamos con la paz, le respetamos su jefatura, le prolongamos la existencia de su política, modificándola en sentido provechoso para el pais. ¿No quiere entenderse con nosotros? ¡Ah! entonces, caidos todos los liberales, en la oposición el Sr. Sagasta, se encontrará sin muchos de sus antiguos adeptos, y aquellos que ahora

todavía pueden aceptarle como pontífice, le rechazarán, se irán por distintos caminos y tendrán su política liberal propia con su propia jefatura.

P.—Pero esto es algo fuerte. Reconocer la jefatura de un hombre y separarle de esta jefatura; pedirle representación en el gobierno y exigirle que no represente à su persona; llamarle director de la política liberal y exigir que no dirija; ensalzar á su partido y poner á éste la condición de que se mueva bajo la inspiración de otros, es tan violento, que solo un milagro puede conseguir la formación de un ministerio intermedio que tales hechos habia de representar en la realidad. Pero si el señor Sagasta no se aviene á esto,que no se avendrá, no habrá ministerio intermedio.

D.—Tampoco habrá jefatura de Sagasta para todos los liberales.

P.—Bah! ríase V. de esto, porque cuando los hombres no se entienden, buscan á otros para que los dirijan. Qué sucedió con Martos? ¿No dijo éste que el eje de la política liberal era en 1883, definitivamente, la izquierda? ¿No dijo el señor Martos que la izquierda y el duque de la Torre eran las dos palancas del movimiento liberal monàrquico contenido en el período de la Restauración española? Pues Martos aceptó la jefatura de Sagasta é ingresó en la mayoria. Pues Montero Rios, tan intransigente como Martos, es hoy amigo casi incondicional del señor Sagasta. Pues Becerra y el duque de Veragua,que aplaudieron al señor Martos cuando rechazaba para el partido liberal la jefatura del señor Sagasta, son hoy ministros con él. Pues Sardoal, Beranger, Moret, cuantos, en fin, en aquel famoso banquete del Retiro juraron que la izquierdo debia ser el todo y Sagasta nada, dejaron á la izquierda y se afiliaron en la hueste del presidente del Consejo de ministros. Son las mismas figuras hoy.

D.—No todas; de una sé yo que no vá por el camino de la advertencia para llegar á la sumisión, sino que hará constar, si el caso llega, que si el señor Sagasta no apoya á los liberales, los liberales están en el caso de no apoyar al señor Sagasta. Y por su parte cumplirá la promesa.

P.—El señor Gamazo siempre ha sido hombre muy sério.

D.—No digo que sea él, aunque sí estimo como V. que la seriedad y sinceridad del señor Gamazo no admiten contradicion.

P.—En resúmen: usted opina que habrá ministerio intermedio: yo opino que si hay crísis vendrán los conservadores.

D.—No opino que venga el ministerio intermedio: digo que puede venir, que se trabaja para que venga, que se están limando asperezas para conseguirlo, que si es difícil, en una palabra, no es imposible. Hablaremos dentro de quince dias.

P.—No: no hay que hablar de eso; con ver y oir basta.

Poco màs ó menos, estos son los términos de una conversación entré un periodista que no es conservador y un diputado de la mayoría distanciado del señor Sagasta.

Incógnito.

Desde Paris.

28 Mayo de 1890.

Recibí su atenta carta en la que me nombraba Corresponsal de su importante publicación en la Capital de Francia y escuso decir á V. que recibí la noticia con el júbilo que me proporcionan todas sus órdenes; primero por el placer de servirle y, segundo, porque me proporciona la ocasión de esponer publicamente en mi querida patria mis opiniones acerca de todo lo que ocurre á este lado de los Pirineos.

En estos últimos dias nada de nuevo se ha registrado, si se esceptua la supresión de los picadores en las corridas de toros que,dicho sea de paso,se van aclimatando aquí de un modo maravilloso.

La medida tomada en ausencias y sin conocimiento del Interior,ha tenido la virtud de desagradar á españoles y franceses.

A los primeros, porque nos subleva que que nuestra fiesta nacional,después de sufrir tan peligrosas transformaciones como las que aquí ha sufrido, sufra tambien las iras de tres ó cuatro personalidades escrupulosas y en cambio se vén atacados de una congestión cerebral si un toro pega un porrazo á un deshilvanado penco.

Y á los franceses tampoco les ha hecho gracia la prohibición, porque segun la afición vá encarnàndose en ellos,de la misma manera van deseando que las corridas de toros vayan tomando carácter de tales y dejen de ser lo que son hoy; mogigangas ridículas en las que Rafael Molina cobra sin *esposicion* 15.000 francos; además, la empresa de la plaza de Pergolose es española, y no es justo que con trabas contínuas se perjudique á una compañia industrial,importante y extranjera.

En fin,tan mal ha sido acogida esta probicion por todos,que es muy probable que á estas horas haya sido revocada.

Nota.—Las francesas van á los toros adornadas con la blanca mantillas que tanto embellece á nuestras compatriotas.

¡Horror!

***

El asesinato de Gouffé está llamando poderosamente la atención de nuevo con motivo de ia prision de Eyraud en la Habana.

Se esperan de sus declaraciones grandes sorpresas para el público y revelaciones que den un nuevo rumbo al ya celebre proceso.

Tambien la prensa toda elogia grandemente la prontitud en obrar de las autoridades españolas y, sobre todo, su amabilidad y su deseo de complacer al gobierno francés, deseo y ejemplo en el que podian aprender mucho los Estados Unidos por cuanto se relaciona á la extradición de Oteiza.

Se espera con impaciencia la llegada de Eyraud; tendré, cuando suceda esto, á mis lectores al corriente de todo lo que haya.

***

La expedicion del Presidente de la Republica es un continuado triunfo y una série de interminables ovaciones.

El regalo de un ramo tricolor á Mr. Carnot, ha producido en Paris honda sensación por ser una expresion de duelo de los Loreneses.—*Pablo Rey de Bureau.*

Desde Cassá de la Selva.

29 Mayo de 1890.

Mi apreciado Director: Conforme á lo que dije en mi carta anterior, ó sea, que en cuanto se tomaran acuerdos definitivos por las Sociedades para la mayor lucidez de la fiesta Mayor, procuraria dar noticias exactas; paso á hacerlo con el mayor gusto, á fin de qué, los que nos honren con su asistencia, sepan á qué atenerse.

No me creia en esta carta poder manifestar á mis lectores las noticias satisfactorias que voy á dar; pues durante el dia de ayer no parecia ni remotamente que esta importante poblacion estuviera en vísperas de su fiesta ni mucho menos, tanto es así, que ninguna de las Sociedades, escepto el *Casino Cassanense*, tenia contratado un elegante entoldado del célebre adornista Balearde, junto con la reputada orquesta *Los Montgrins* de Torroella de Montgrí que notablemente dirije el maestro Sr. Barretó, de la que formaràn parte cuatro profesores de esa localidad, mientras que las demás estaban indecisas y desanimadas.

A qué era debido? Nuestro dignísimo Alcalde D. José Gruart y Poch, respetando un derecho de tiempo inmemorial, no presentaba otra condicion á quienes querian disfrutar de las delicias de la *Diosa Terpsícore*, que la de que las orquestas que toquen han de ser sorteadas para ver cual de ellas, el segundo dia, tiene que amenizar el Divino Oficio que debe celebrarse en nuestra Iglesia Parroquial.

No aceptaron tal condicion los demócratas, surjiendo graves conflictos y separándose los que componen *El Centro Económico*, que habíanse unido con los dichos para mejor lucimiento de la fiesta; y solos, aprovechando la terminacion de la hermosa sala á que me refería en mi anterior, que es propiedad de D. José Frigola, han establecido con dicho señor las condiciones convenientes, y parece se han convenido. Dicha sala se inaugurará durante estos dias, estando lujosamente adornada y alfombrada, conteniendo 36 luces incandescentes de electricidad, con la especialidad de que las dos colocadas en la parte central, contendrán 100 bujías cada una; el café adjunto, que se titulará *El Recreo*, se alumbrará con 23 luces, y el paseo que circula el salon, contendrà otras cinco. Amenizará el baile y concierto la renombrada orquesta *Los Muxins de Sabadell*, y en caso de estar contratada, lo verificará la de *Los Fatjendas*.

Damos la más expresiva enhorabuena al señor Frigola por la construcción de un salon tan magno y por alumbrarlo eléctricamente.

Al saber esto los demócratas, se han apresurado á tomar parte en competencia con los otros, y segun se dice, han contratado un hermoso entoldado, contratando la orquesta *Orfeon Cassanense*, ayudàndole algunas otras partes de Barcelona.

Asi pues, habiendo dos elegantes y espaciosos entoldados, una sala ricamente adornada, recreando las delicias armónicas las sin igual orquestas *Los Muxins*, *Orfeón Cassanense* y *Los Montgrins*, corriendo á cargo las típicas *sardanas llargas* de estas dos últimas junto con *La Juventud Cassanense*, ¿quién no palpita de alegría con semejantes noticias? Esperamos ver, pues, estas fiestas muy concurridas con la seguridad de que los que nos honren tendràn nuevas pruebas de la amabilidad de estos habitantes, entre los cuales no faltarán amigos cariñosos que se disputen el placer de sentarlos á su mesa, y luego acompañarlos á uno y otro Casino para saborear el delicado Moca ó bien la tradicional cerveza, máxime contando con fondas y tiendas bien provistas.

Esperando señor Director, vernos honrados en tales dias con su honorable presencia, disponga de su affecmo. y S. S. S. q. b. s. m.,—*José M.ª Pascual.*

Noticias locales y generales

En la junta general que el colegio de abogados celebró el ùltimo lúnes para eleccion de cargos, resultaron elejidos; Decano D. Alejandro Rovira, primero y segundo Diputado respectivamente Don Emilio Grahit y D. Juan Vidal de Llobatera, Tesorero D. José Rovira y Secretario D. Joaquin Calm.

—Hemos recibido un Remitido suscrito por un vecino de Vilajuiga, desmintiendo las aseveraciones que en el suyo nos hizo aquel Alcalde hace pocos dias. El firmante niega que la sociedad *La Palma* se opusiera á que la orquesta por ella contratada tocara en la iglesia; dice que el Alcalde, en cámbio, negó el que dicha orquesta tocara por la tarde en la plaza como es costumbre, todo por favorecer á la otra sociedad que hay en el pueblo llamada *La Vilajuiguense;* desmiente lo dicho por el Alcalde que quiso evitar una desgracia en vista de la escitacion de ánimos que había, porque ni existía tal escitacion ni motivos para ella; dice que el homicidio que hubo hace años y que el Alcalde atribuye à época de fiestas y por cuestion parecida, fué producto de una disputa en tiempos muy ajenos à los de férias, y censura su proceder con un hombre digno que venia desempeñando el cargo de Alguacil, á quien declaró cesante hace unas semanas, dando lugar á que se agravara la enfermedad que padecia y que falleciera, sin que haya podido conseguir la familia se le abone lo que el difunto tenia devengado.

De todo cuanto nos dice el firmante se deduce lo que temíamos y consignamos; que la prohibicion de los bailes de la sociedad *La Palma* respondió á una alcaldada de aquella autoridad local movida por cuestiones de campanario, y que á no haber dado el dignísimo General Gobernador Militar la órden que dió, los sócios de *La Palma* hubieran pàsado las fiestas sin baile y sin diversion alguna.

Efectos del caciquismo; esa desdicha social forma una extensa cadena cuyos eslabones arrancan de la capital y se extienden por la provincia cojiendo entre sus encajes à los pobres que tienen la suerte de no rendirle párias.

—En un pueblo de la provincia de Málaga ha intentado ahorcarse de un árbol una suegra, por no poder sufrir à su yerno.

Es el primer caso que el yerno haya aburrido á una suegra hasta el caso de llevarla al suicidio.

—Los accionistas y obligacionistas del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia están de enhorabuena, pues gracias á las gestiones del respetable cuanto activo é inteligente Gerente señor Planás, auxiliado del ilustrado Ingeniero Jefe señor Aramburo, se ha conseguido se coticen sus acciones en la bolsa de Francia.

Además de esta novedad beneficiosa al crédito de tan fuerte compañía, el señor Planás, de acuerdo con el banquero Rostchil de París, trata de establecer una tercera red sirviendo de base esta línea lo cual,á fuer de buenos españoles, nos satisface, puesto que esa nueva red se hará con la bandera de nuestro país.

—Para que se vea lo bien que se portan con los españoles los franceses apesar del bombo que siempre nuestro país les dá y la importancia rayana en adulación que les prodiga, léase lo que sigue que tomamos de un periódico;

Una partida de arroz de Valencia enviada á Francia ha sido objeto de una medida arbitraria, que demuestra la inseguridad en que vive el comercio dedicado á la esportación de nuestros productos á aquel mercado. Siguiendo el sistema de suspicacia hace tiempo establecido, se denunció como de procedencia italiana una partida de arroz de nuestra provincia, de la variedad llamada *troncón*. No se conformó, como era natural, la casa remitente; pasó el asunto al gabinete central de Paris, y los *espertos* parisienses han declarado que dicho arroz es *italiano*, imponiéndose al comerciante multas y gastos de consideración.

Lo mismo aconteció con varias partidas de vino procedentes de Tarragona unas y de Alicante otras; se empeñaron en que no era puro, y tuvo que reexportarse siendo mejor que todo el que fabrican en esa república tan decantada.

En lo económico, en lo político y en lo social, Francia nos viene desde años hace dando pruebas de querer mucho la prosperidad de nuestro pueblo. Y mientras, nosotros dale al parche.

—Segun un telégrama, en los círculos diplomàticos se asegura que el emperador Guillermo ha ordenado al príncipe de Bismarck que marche al estranjero.

Añádese que el célebre ex-canciller pasará por territorio francés, dirigiéndose à Inglaterra.

No le faltaba á Bismarck más que ser expatriado, para poder decir lo que en España: «cria cuervos para que te saquen los ojos.»

—La *Gaceta* ha publicado una órden de la dirección general de Instrucción pública fechada ayer, disponiendo que los alumnos libres se examinen con los mismos programas que los oficiales y con igual número de lecciones que los alumnos de matrícula oficial.

Conque ya lo saben los que se encuentran en ese caso.

—Nuestro colega *El Correo Catalan* dá como extractada de los periódicos de Gerona, un relacion del crímen de Celrá que difiere de la por nosotros dada en detalles de mucho interés. Nuestros datos están tomados en el lugar del suceso, y seguramente no habrà quién en verdad los desmienta, y por lo mismo que los creemos irrefutables es por que hacemos esta salvedad á lo que el colega dice.

—Refiere un colega madrileño:

Amábanse hace mucho tiempo dos jóvenes de humildes familias, tan desprovistos de medios, que era imposible su union.

El mancebo decidió entonces ir á buscar fortuna á Buenos Aires,—el recurso extremo de los desesperados,—y marchó allá tres años hace.

Logrado el objeto, poseedor de unos cuantos miles de duros, regresó à España, á Madrid, la semana última, y corrió á casa de la mujer adorada.

Pero el cuadro que se ofreció á su vista era terrible: aquella misma mañana habia sucumbido la infeliz de esa enfermedad cruel llamada la tisis, y el infeliz jóven solo pudo contemplar su cadáver frio y desfigurado.

—Anteanoche tuvo lugar en nuestro coliseo la primera representación en esta ciudad de la comedia de D. Vital Aza, *San Sebastián mártir*.

El saladísimo y afortunado autor de *El sombrero de copa*, dà cada día nuevas pruebas de ser su vís cómica un manantial inagotable.

El *quid pro quo* en que está basada la obra que el jueves se estrenó en el Princi-

pal, no es nuevo que digamos, pero si sencillo y gracioso. Su diálogo es tan chispeante cómo fácil y naturalmente desarrollado. Todos los chistes son de buena calidad; ni una sola chocarrería en toda la comedia.

La interpretación que obtuvo *San Sebastián mártir*, fué solo regular, pues adolecia de la falta de ensayos. Sin embargo, Hernández, el protagonista de la comedia, estuvo inimitable; su gracia nativa y la *buena sombra* que emplea bordando todos sus papeles, es causa de que la concurrencia, despues de dar rienda suelta á la risa, salga siempre complacida de las obras que, á cargo de este simpático actor, se ponen en escena.

—Ha sido nombrado Jefe de Negociado de 1.ª clase de la Direccion general de Contribuciones indirectas, D. Alfonso de la Torre y Aguado, Administrador de la Aduana de Port-Bou, y para esta plaza á D. Eduardo Blanco y Cruz, Jefe de Negociado del referido centro.

—Llamada por el Juzgado de esta ciudad, anteayer segun se nos dijo, estuvo prestando declaracion en el mismo la jóven Cármen, novia del sujeto asesinado en Celrá, de cuyo horrendo crímen tienen detallada noticia nuestros lectores.

—El exceso de materiales nos obliga á retirar gran parte de las noticias que teníamos preparadas para esta edicion, asi como el folletin legislativo, no obstante nuestro ofrecimiento de darlo sin interrupcion.

—Ha sido nombrado Vista de la Aduana de Málaga, D. Julian Santamaría y Sanchez, Vista de la Aduana de Port-Bou en esta provincia y para ésta à D. Pedro Muñoz Garrido, Vista de la referida Aduana de Málaga.

—En el sorteo de la lotería nacional han salido premiados: con 80,000 pesetas el número 20,185, despachado en Barcelona; con 40,000 pesetas el número 87, y con 20,000 pesetas al número 10,103, expedido en Barcelona.

Han sido favorecidos con premios de 2500 pesetas los números 5,273; 5,594; 8,396; 13,147; 13,358; 17,609; 17,625; 19,317; 20,077; 20,404; 21,722, y 24,541.

Además han obtenido premios de 1.000 pesetas los números 1,438; 1,915; 1,961; 2,233; 2,874; 5,338; 6,480; 7,068; 7,568; 8,658; 8,981; 9,785; 12,655; 13,947; 14,504; 17,368; 17,466; 18,074; 18.756; 19,115; 20,064; 20,342; 20,908; 23,762, y 24,818.

EL CRÍMEN DE CELRÁ.

Dijimos antes de ayer, que en la habitacion contígua á la en que fué muerto el jóven José Pijoan por sus padres y familia, (horror causa consignarlo) se cometió hace unos veinte años otro crímen por extrangulacion, y como ofrecimos adquirir algunos datos, vamos á consignarlos.

Veinticuatro años.

A las siete de la mañana del veintiuno de Noviembre de 1866, tuvo lugar el crímen de referencia en la habitacion contígua á la en que ha muerto el jóven Pijoan. El dueño de la finca contrajo segundas nupcias con Cármen Norat, de 46 años de edad y natural de esta capital. Un hijo de su marido y hermano del actual propietario llamado Ramon Guinard, de 52 años de edad aproximadamente, sintió pasion carnal por la muger de su padre y, viendo que sus requirimientos amorosos encontraban siempre la barrera de la virtud de su madrastra, el dia mencionado hizo la última prueba y viendo que todo era inútil perdió la calma, con la calma el juicio y arrojándose sobre ella la extranguló con sus propias manos, cuyo crímen le costó la vida en garrote vil, segun tenemos dicho.

Ampliaciones.

Respecto á cuanto dejamos consignado con motivo del parricidio en la persona de José Pijoan, hemos de consignar que creemos estar en lo cierto en todo lo expresado, no explicándonos de donde han sacado algunos periódicos de Barcelona lo que dicen respecto á haberse abalanzado el interfecto contra su padre con intencion de atentar contra su vida.

La novia.

La jóven con quien la víctima tuvo relaciones, orígen de tan sensible suceso, se llama Cármen Palahí y Feixas, es natural de Campdurá, de rostro agraciado, virtuosa como toda su familia y digna de lástima por su actual estado de ánimo. Ha declarado ya en la causa, no diciendo nada de lo por ella manifestado, por respeto al secreto del sumario que la ley previene.

Golpe y soga.

Según noticias que recibimos, de la autopsia verificada por los Médicos en el cadáver del infortunado José Pijoan, resulta un nuevo dato que nos obliga á rectificar lo dicho respecto á la forma y modo de como se cometió el parricidio. De la investigacion facultativa resulta, segun las referencias á que nos atenemos, que el muerto, antes de recibir en el cuello el lazo que le quitó la vida, recibió un fuerte golpe en la cabeza que debió atontarle lo suficiente á evitar toda defensa. Tenemos dicho que José Pijoan y Mediñá era de estatura más que regular, fornido y disponia de una fuerza muscular propia de su constitución, nadie se explicaba como no se habia librado de la muerte teniendo medios corporales suficientes para hacer frente á los que le sostenian de los brazos y las piernas y ahora se dán cuenta cuantos lo conocian diciendo, que primero debió recibir el golpe, y una vez entontecido, sería extrangulado. Esta presunción se funda en el convencimiento que despierta el no haber dejado como producto de la lucha que debiera haber tenido lugar á estar en el vigor de sus facultades, ni un rasguño, ni una contusión ni signo alguno de resistencia en ninguna de las personas que contribuyeron á la consumación del crímen.

Contra costumbre.

En una carta que tenemos á la vista de un amigo de Celrá, persona de crédito por su veracidad probada, se nos dice que el padre del interfecto, Rafael Pijoan, no tenía costumbre de beber café ni nunca se le vió concurrir à ninguno de los establecimientos en donde se expende el cocimiento de la aromática semilla. El dia del suceso rompió la costumbre, pues despues de haber comido y cenado con el apetito que llevamos consignado, pidió una taza de ese líquido que saboreó bebiéndolo con deleite. Nuestro amigo no se dá cuenta del porque de este capricho del padre de la víctima, no formando el consumo del café parte de sus gustos y costumbres.

Una rectificación.

Al reseñar antes de ayer los instrumentos que se encontraron en la habitación lugar del crímen, dijimos que había una reja de harado y que la soga no estaba usada; pero como un amigo de aquella localidad que ayer estuvo á vernos nos haya dicho que no existía en el cuarto la reja y que el cordel era usado y no nuevo como consignamos, nos creemos en el deber de hacer la conveniente rectificación en aras de la verdad que queremos resplandezca en todos nuestros escritos, agradeciendo al autor de la carta á que antes nos hemos referido, la seguridad que nos dá de estar en lo cierto en todo cuanto del crímen de Celrà ha publicado LA LUCHA, lo cual nos enorgullece en parte, porque prueba que los datos recogidos y suministrados por nuestro Corresponsal en la vecina población son verídicos.

El Juzgado de instruccion.

Por post-data, á una carta de nuestro Corresponsal fechada ayer, se nos dice que era esperado allí el Juzgado con objeto de recibir nuevas declaraciones y llenar algunas otras diligencias. Esto es una prueba de la actividad y celo que el tribunal despliega para aclarar debidamente todos los antecedentes necesarios á la formacion de exacto juicio en suceso de tanta responsabilidad criminal por sus graves carácteres.

Casas de belleza.

Cómo se ponen guapas las feas. Algunas recetas.—Una subvención merecida.

Las *émailleuses* de Paris tienen fama en todo el mundo por las maravillas que operan revocando el rostro de las mujeres que no quieren despedirse de la hermosura, y de todas las capitales de Europa acuden una ó dos veces al año al gabinete de las más célebres porción de damas por las cuales parece que no pasan años.

La «esmaltadora» no trata sin embargo màs que la cara, y aun eso lo hace á fuerza de afeites y preparados.

Pero en Londres y en Nueva-York hay especialistas que se dedican á curar la fealdad como quien cura un mal cualquiera, y ahora se está agitando la idea de establecer con todo linaje de comodidades y lujos una casa de salud (que en buena lógica debiera llamarse «casa de belleza») para que las feas puedan ir y pasar en ella varias semanas ó meses sufriendo el tratamiento necesario para salir convertidas en guapas, ó cuando menos en pasables.

Las señoras acuden á estas especialistas para que las adelgacen ó las engorden, las blanqueen el cutis y las dén búenos colores, las suban los hombros ó se los bajen, las dén piel tersa ó las corrijan irritaciones en los ojos; en una palabra, para que corrijan todos los defectos que constituyen la diferencia entre la fealdad y la belleza.

Allí no se emplea ni un cosmético ni un pote de color. El tratamiento es científico y esclusivamente higiénico.

A las gruesas las mandan tomar un baño de agua salada por la mañana: bastan dos ó tres puñados de sal gorda, echados la víspera en el agua del baño. Despues un par de robustas doncellas deben frotar todo el cuerpo de la paciente con toallas duras y con bastante brio. Antes de la comida, lo indicado es unos cuantos granos de café tostado para disminuir el apetito. Los alimentos consisten principalmente en berros, lechugas y espinacas.

A las delgadas las mandan comer gran cantidad de zanahorias y nabos; unas gotas de fosfato ácido para que les despierte el apetito hácia el pan moreno y la fruta. Y sobre todo, tienen que tomar un gran vaso de leche dulce al irse á meter en la cama. Esto último parece que es un remedio infalible para hacer engordar á las muchachas jóvenes demasiado flacas.

A las que tienen los hombros caidos, les quitan el corsé y las hacen gastar tirantes; los efectos son sorprendentes cuando se les ayuda, obligando á la que tiene esta falta á tirar de una polea tres ó cuatro horas al dia con los debidos descansos intermedios; hay que advertir, que del otro estremo de la cuerda cuelga un peso de no pocos kilógramos.

Las torpes y pesadas se curan y se tornan ligeras y aún aéreas saltando por cima de una barra, cuya distancia del suelo va siendo de dia en dia mayor.

Cuando la tez de una señora toma tintes demasiado floridos, es decir, rojizos, la recetan grandes cantidades de té y baños calientes.

A las pálidas les convienen baños frios y una botella de Borgoña ó Valdepeñas al dia.

Una cosa que tambien alimenta de una manera prodigiosa á las flacas y á las mujeres cuya piel ha perdido la tersura ó cuyas carnes se han aflojado, es el baño de leche. De esto se ha hablado mucho, dándolo por fabuloso por lo caro del remedio. Pero es perfectamente cierto que algunas aspirantas á beldad lo practican, y que las especialistas en materia de hermosura lo recetan. Es más; este es sistema que se emplea con mucha frecuencia, no ya para todo el cuerpo, sino localizándolo. Por ejemplo, á una señora que tiene los brazos y el escote flacos, la hacen tomar baños de brazos en leche y la remojan pacientemente el escote con leche, todo ello despues de un *massage* concienzudo. Los brazos y el escote se alimentan mucho de este modo, la piel adquiere gran tersura, se redondean las formas y la tez resplandece de blancura.

Las arrugas desaparecen y la piel se blanquea tambien, dando á la cara, brazos y escote una buena mano de polvos de borax, estando todavía húmedas estas partes del cuerpo. Luego no hay que lavar los polvos, sino quitarlos con un cepillo finísimo. Al cabo de unas cuantas semanas de este tratamiento la cura queda realizada. Y tambien surte muy buen efecto darse una buena mano de una pasta compuesta de borax y glicerina, que luego se lava con agua salada y cognac de la mejor clase.

Hé aquí revelados algunos de los secretos de la futura «casa de belleza.» Conviene advertir, sin embargo, que las médicas especialistas en curar la fealdad son en estremo severas y no permiten de modo alguno que no sigan al pié de la letra sus instrucciones, ni transigen con que alguna de sus clientes ceda en el rigor de los tratamientos que las indican.

En cambio, hay señora que se pone fea en manos de estas nuevas sacerdotisas del culto de la belleza, y al cabo de dos meses sus propias amigas no la conocen de hermoseada que se pone.

¿No es verdad que esas «casas de belleza» debieran estar fuertemente subvencionadas por los gobiernos? Porque mucho mas vale fomentar la belleza de la muger que la del caballo ó la del cerdo.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Sábado 31 de Mayo 1890

(2.ª DEL 4.º ABONO.)

Segunda representación del drama en 3 actos,

Manantial que no se agota.

Estreno de la REVISTA de gran aparato en un acto y cinco cuadros, titulada:

GERONA.

A las 8 y media. *Precios de costumbre.*

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Petronila vírgen.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Capuchinas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 29.—No han llegado todavía á ponerse de acuerdo los padrinos del director de *El Liberal* con los del señor Millan Astray.

Congreso.—Ha sido desechada la enmienda del señor Laiglesia en que se pedia la supresion de las Administraciones subalternas, por 71 votos contra 60.

Han votado en favor de dicha enmienda los conservadores, los gamacistas y los republicanos.

Telégramas Extranjeros.

Paris 29.—Se ha descubierto que el conde Herberto de Bismarck residia en esta capital desde hace dos dias, hospedándose en casa del príncipe de Pless.

El conde Herberto de Bismarck se ha presentado á la embajada alemana, habiéndosele visto despues en los Campos Elíseos. Anoche regreso á Lóndres.

Segun *Le Figaro*, en breve será indultado el duque de Orleans.

Sin embargo, no es probable que se firme el decreto sobre este asunto antes del 14 de Julio.

Roma.—Cerca de Palermo ha sido secuestrado un comerciante por varios bandidos disfrazados de gendarmes. Dicese que piden un elevado rescate.

Londres. Ha marchado á Paris doña Isabel.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cua constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las strucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,

relativa al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lóndres. 22-26

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey **(Suiza.)**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor
Y
14 MEDALLAS DE ORO.



(Marca de garantia.)

20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades medicinales
de
AMBOS MUNDOS.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de indigestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de *Estómago delicado*.
Se vende en todas las principales Farmácias y Droguerias y establecimientos de comestibles.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor.

La Casa NESTLÉ ha obtenido, á la Exposicion de París de 1889, las más altas recompensas; un **Gran Premio** y una **Medalla de oro.**

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en España.

12—52

HENRI NESTLE.—VEVY (SUIZA.)

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—
En preparación: «Historia de la Música.» «El Mueble.» «La Tapicería.»

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos. — Noticia en cajas
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de **4 COLORES**
Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

CÓDICO CIVIL.

Comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial, por

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Corre—4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar **Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos** nerviosa y fatigosa, **Enfermedades de Pecho é Irritaciones** de toda clase.

Los enfermos que toman el **Jarabe** y la **Pasta de Berthé** gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

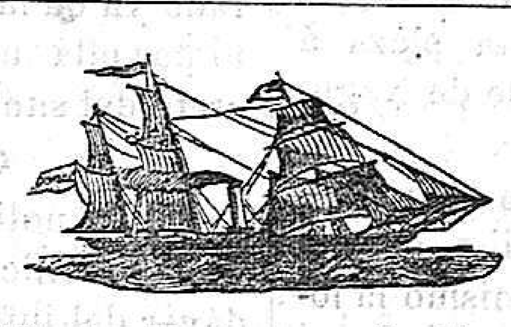
Pídanse los Verdaderos *Jarabe* y *Pasta de Berthé* y, para garantia, exíjanse la **Firma Berthé** y el **Sello azul del Estado francés.**

1283 **París — Clin y Cía — París**, *y en las Boticas.*

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de Miret, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel-B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 23 de Mayo el vapor

LA FRANCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — En todas las Farmacias.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.